

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Diputación de Córdoba**

Núm. 2.570/2014

## Decreto

Con fecha 4 de abril de 2014, B.O.P. número 66, se publicó anuncio relativo al Programa Provincial para la Implantación de Tecnología que permita un uso sostenible de Pozos de Titulari-

dad Pública Municipal, con un plazo de presentación de 10 días naturales. Teniendo en cuenta el corto plazo previsto para presentación de solicitudes y en uso de las atribuciones que tengo conferidas, resuelvo:

Primero. Aprobar la ampliación de plazo de presentación de solicitudes por 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este decreto en el B.O.P.

Segundo. Publicar este Decreto en el B.O.P.

Córdoba, 14 de abril de 2014. Firmado electrónicamente por la Presidenta, María Luisa Ceballos Casas.